

DCP 02-070

Quito, D.M. 18 de febrero de 2019

PARA: GERENCIA GENERAL

DE: COMISIÓN TÉCNICA

ASUNTO: INFORME SOBRE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA "AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ."

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003

Una vez que se ha finalizado la etapa de evaluación del proceso señalado en la referencia, nos permitimos adjuntar para su conocimiento el INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA y el "FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN", de los que es necesario destacar lo siguiente:

1. FUNDAMENTACIONES

De conformidad con lo establecido en los pliegos, se realizó el análisis legal, técnico y financiero-económico, del resultado de esta actividad, el único oferente que cumple lo antes señalado es: I2E INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS

2. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto y aplicando lo establecido en el Pliego número 32.1 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del procedimiento de Licitación Pública Nacional financiado con el Banco Interamericano de Desarrollo, se recomienda la adjudicación del presente proceso de contratación BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003, para la "AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ", al oferente I2E INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS, por el valor total USD 131.680,54 sin IVA; en razón de

que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación y que representa el costo evaluado como más bajo.

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación Pública Nacional previa a notificar al oferente ganador en la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para la Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, solicitamos a su Autoridad, se sirva autorizar la contratación con el oferente IZE INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS; previo a emitir la carta de aceptación respectiva.

Atentamente,

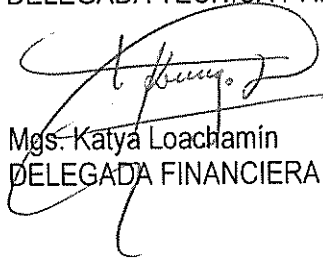
La Comisión Técnica



Ing. Edith Ocampo
DELEGADA TÉCNICA PRINCIPAL



Mgs. Nancy Betancourth
DELEGADA PROCURADURÍA PRINCIPAL



Mgs. Katya Loachamin
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL

**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003**

OBJETO DEL PROCESO: AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ.

1. ANTECEDENTES.

De acuerdo al Acta de Cierre de las Ofertas de fecha 28 de diciembre del 2018, se recibió en la Dirección de Contratación Pública, las siguientes ofertas:

No.	OFERENTE	Fecha de entrega
1	I2E INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO	28/12/2018
2	ELSYSTEC S.A.	28/12/2018

2. APERTURA DE LAS OFERTAS:

Con fecha 28 de diciembre de 2018 a las 11:10 la Comisión Técnica procedió a la apertura de las ofertas, las mismas que de acuerdo al cronograma y la enmienda del proceso fueron presentadas hasta las 10:00; concurriendo los siguientes oferentes:

I2E INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO

Presentó un original y un CD
Número de fojas: 234
Plazo de la oferta: 180 días
Oferta Económica: USD 131,680.54

ELSYSTEC S.A.

Presento un original, copia y 2 CD
Número de fojas: 242
Plazo de la oferta: 180 días
Oferta Económica: USD 115,632.00

3. ACLARACIONES A LAS OFERTAS

En el presente proceso se solicitó a los oferentes que subsanen requerimientos de carácter legal, técnico y financiero; así constan en las Actas de Convalidación de Errores, correos electrónicos y respuestas de subsanación remitido por los oferentes anexo al presente documento.

37 10

**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003**

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se efectuó de acuerdo a lo establecido en los pliegos; esta evaluación contempla aspectos legales, técnicos y financieros-económicos, la Comisión procede a revisar los siguientes documentos: Informe Legal (Informe de análisis subsanaciones de 29-01-2019), Informe Técnico (Informe Técnico S/N de 6-02-2019) e Informe Financiero-Económico memorando DCP 02-069 de 15-02-2019, evaluaciones que fueron analizadas y acogidas por la Comisión, los documentos mencionados forman parte del presente informe como anexos; los

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad c)	Garantía de seriedad de la oferta o Declaración d)	Integridad de la oferta e)	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado f)	Aceptación para efectuar examen de la oferta g)
I2E INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ELSYSTEC S.A	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Por los motivos antes mencionados, se califica a la siguiente oferta: I2E INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO

OFERTA DESCALIFICADA Y RAZONES DE LA DESCALIFICACIÓN

RAZONES DE DESCALIFICACIÓN TÉCNICA:

ELSYSTEC S.A

Personal técnico clave	Nombre	Nivel de Estudio	Formación Académica	Experiencia Solicitada	Experiencia Presentada	Cumple / No Cumple
Especialista programador Del sistema de	Juan Carlos Valle	Ingeniero	Electrónico en Automatización y Control	Demostrar experiencia mínimo de dos proyectos de automatización en alimentadores	1 proyecto válido (pág. 174 y 175)	No Cumple (El detalle consta en la Tabla 8 del Informe Técnico S/N de 06-02-

**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003**

Personal técnico clave	Nombre	Nivel de Estudio	Formación Académica	Experiencia Solicitada	Experiencia Presentada	Cumple / No Cumple
automatización				primarios de sistemas de distribución, en los últimos cinco (5) años		2019)

5. EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS

En esta etapa, se procede a realizar la evaluación económica del oferente calificado legal, técnica y financiera, detallados a continuación:

OFERENTE	PRESUPUESTO	% DSCTO OFERTA ECONOMICA RESPECTO DEL PRESUPUESTO	VALOR OFERTADO SIN IVA (USD)	VALOR OFERTA SUMATORIA TOTAL (CÁLCULO EEQ.) USD
I2E INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS	157.501,13	-16,39%	131.680,54	131.680,54

6. FUNDAMENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

6.1 FUNDAMENTACIONES

De conformidad con lo establecido en los pliegos, se realizó el análisis legal, técnico y financiero-económico, del resultado de esta actividad, el único oferente que cumple lo antes señalado es: I2E INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS

6.2 RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto y aplicando lo establecido en el procedimiento de Licitación Pública Nacional financiado con el Banco Interamericano de Desarrollo, se recomienda la adjudicación del presente proceso de contratación BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003, para la "AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ", al oferente I2E INGENIEROS ELECTRICOS ELECTRONICOS, por el valor total USD 131.680,54 sin IVA; en razón de que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación y que representa el costo evaluado como más bajo.

37 

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003

18 FEB. 2019

Atentamente,

La Comisión Técnica



Ing. Edith Ocampo
DELEGADA TÉCNICA PRINCIPAL



Mgs. Katya Loachamín
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL



Mgs. Nancy Betancourth
DELEGADA PROCURADURÍA PRINCIPAL



Banco Interamericano de Desarrollo

Ministerio de Electricidad
y Energía Renovable**FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN****EMPRESA ELÉCTRICA QUITO****INFORME DE EVALUACIÓN:****N° de Licitación: BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003***País: Ecuador*

Nombre del proyecto: AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ

Número del préstamo/crédito: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC, DE INVERSIONES EN APOYO A LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR

*Fecha de presentación:***18 de febrero de 2019****Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Nota:

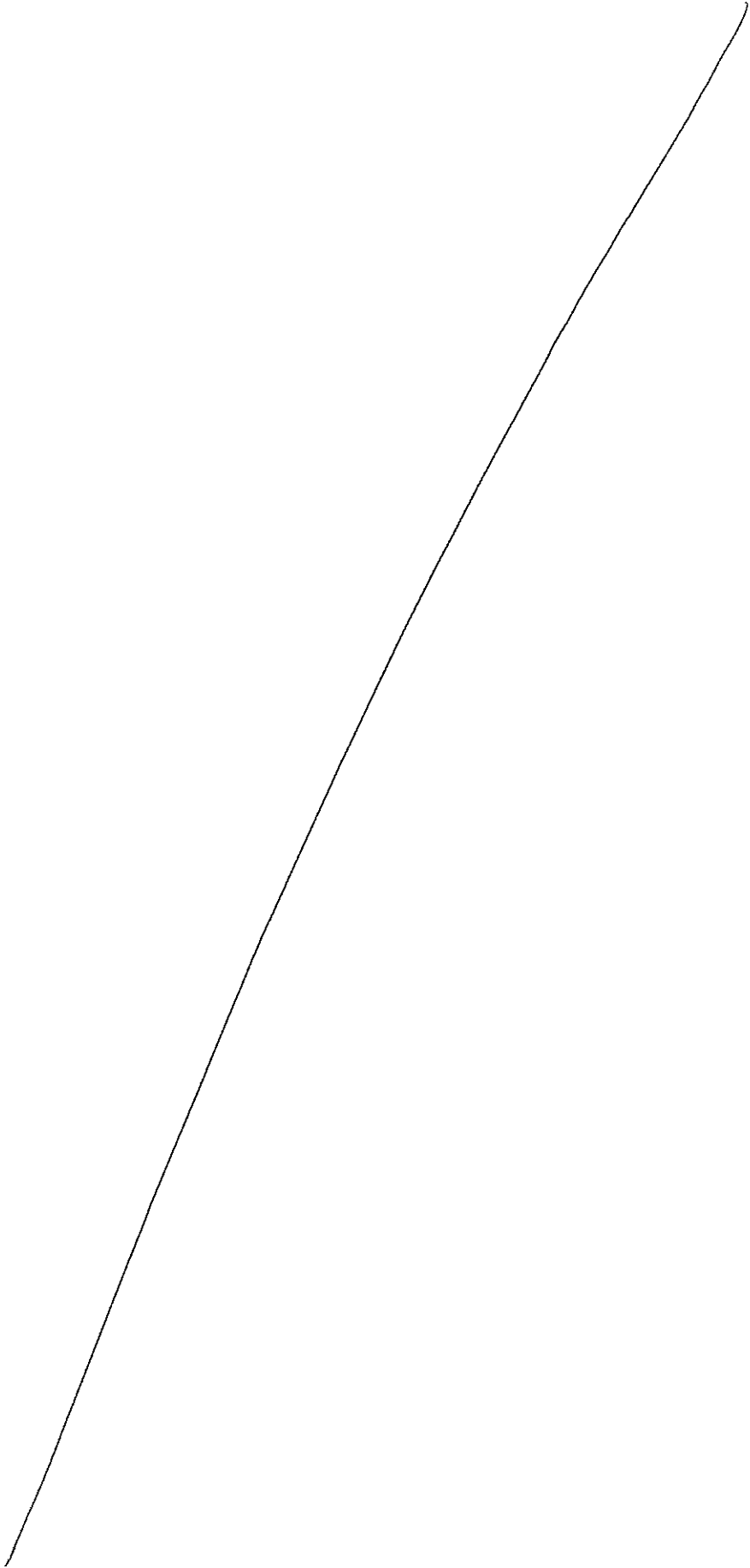
Este documento tiene por objeto específicamente ayudar a evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública internacional (LPI) o de una licitación internacional limitada (LIL), objeto de un examen previo o posterior por el BID. Además ha de resultar útil a los Organismo Ejecutores, con las modificaciones apropiadas, para la evaluación de ofertas conforme a los procedimientos de licitación pública nacional (LPN). La evaluación de las Ofertas debe realizarse conforme los criterios establecidos en los Documentos Estándar o los acordados entre el Gobierno de la República de Ecuador y el BID, los cual deben ser preparado de conformidad con las Políticas para contratos de préstamo firmados bajo política GN-2349-9.

P

Cómo utilizar estos formularios

1. Los formularios de evaluación muestran paso a paso el procedimiento para evaluar las ofertas recibidas a través de una licitación pública. En todos los casos deben seguirse los procedimientos de licitación y evaluación descritos en las Instrucciones a los Licitantes de los documentos de licitación que se utilicen.
2. La licitación pública se efectúa utilizando los documentos estándar de licitación emitidos por el BID para su uso por los Organismos Ejecutores o los acordados entre el País y el BID.
3. Obsérvese que la evaluación y el informe respectivo no tienen que ser necesariamente extensos. Los formularios deben acompañar, sin excepción, al informe de evaluación, pero pueden ser modificados para adaptarlos a las exigencias específicas de los documentos de licitación. El informe debe incluir varios anexos en los que se expliquen los detalles de la evaluación o se señalen específicamente las expresiones o cifras controvertidas que pudiera haber en la oferta. Se debe hacer amplio uso de referencias cruzadas, así como de referencias a las cláusulas pertinentes de los documentos de licitación.
4. Se debe hacer mención especial de los contratos que agrupen a varios contratos más pequeños ("lotes", también denominados "fracciones" o "rubros") que puedan adjudicarse en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.

37 AP



A

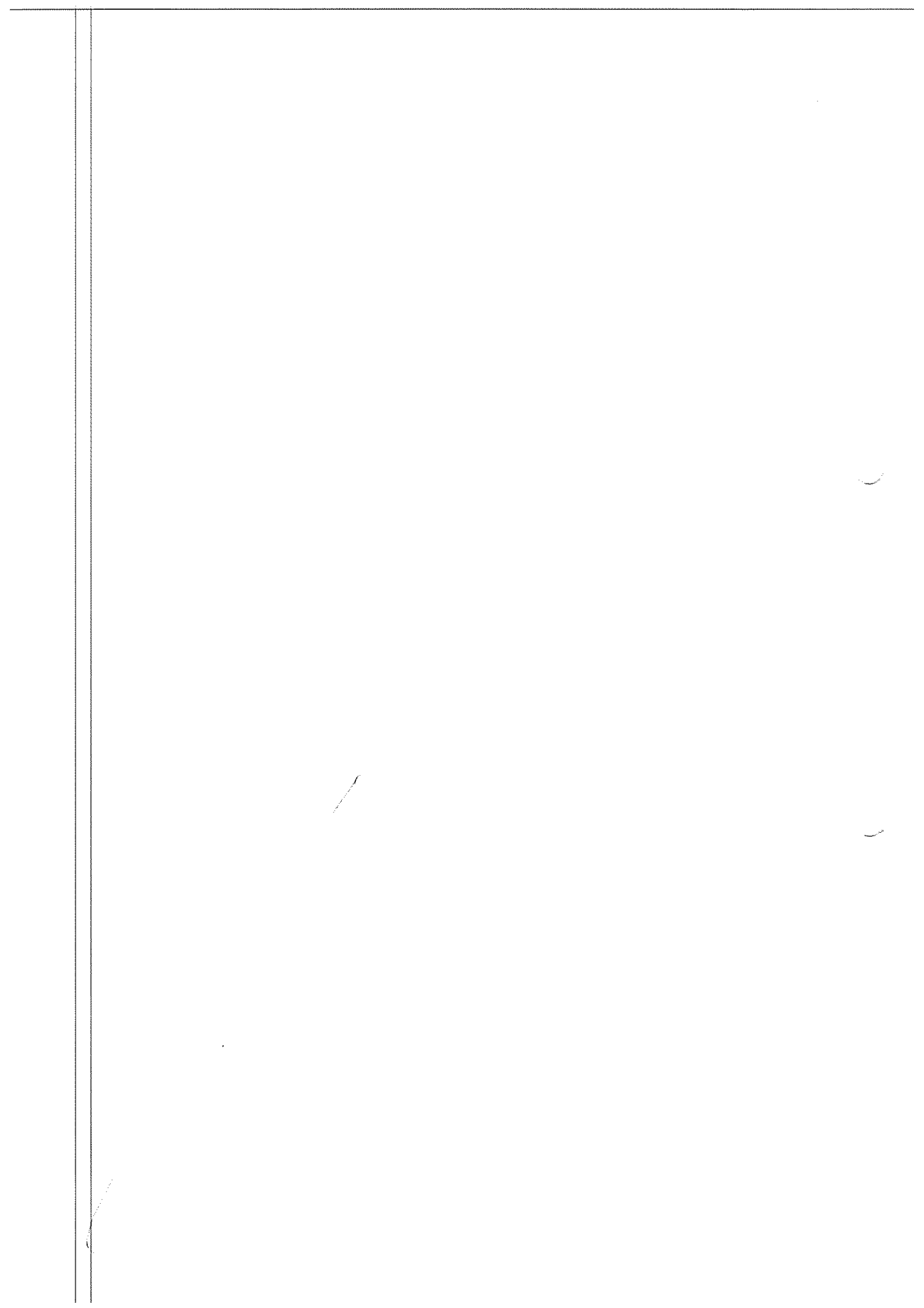
Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas	42, 43
Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.....	44
Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas	46

C

Carta de remisión	10
Cómo utilizar estos formularios.....	1
Cuadro 1. Identificación.....	11
Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI).....	22
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato	41
Cuadro 2. Proceso de licitación	13
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas.....	14
Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta).....	15
Cuadro 5. Examen preliminar.....	16
Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados	18
Cuadro 7. Tipos de cambio	19
Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas).....	20
Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones.....	21

37

R



Formularios estándar de evaluación de ofertas**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ.

Préstamo del BID No.: 3710/OC-EC y 3711/KI-EC PLAN DE INVERSIONES EN APOYO A LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR

Nombre del contrato: BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003 "AUTOMATIZACIÓN DE ALIMENTADORES PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO UTILIZANDO RECONECTADORES INSTALADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA RED; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS RELÉS DE LA SUBESTACIÓN Y LOS RECONECTADORES AL CONCENTRADOR DE DATOS, INCLUYE PRUEBAS DE OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ".

Número de identificación: BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003

Fecha de presentación: 18 de febrero de 2019

7 H C

Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

Nota: Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.

37



Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	MEER a través de la Empresa Eléctrica Quito
1.2	Número del Préstamo/Crédito	3710/OC-EC y 3711/KI-EC
1.3	Fecha de entrada en vigor	31-10-2016
1.4	Fecha de cierre	
	a) original	
	b) modificada	
1.5	Nombre del proyecto Comprador (o Contratante)	
1.6	a) nombre	AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ.
	b) dirección	EMPRESA ELECTRICA QUITO AV. 10 DE AGOSTO Y LAS CASAS
1.7	Número de identificación del Contrato	BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003
1.8	Descripción del Contrato	BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003 AUTOMATIZACIÓN DE RECONECTADORES UBICADOS EN LOS PRIMARIOS A, C Y G DE LA SUBESTACIÓN COTOCOLLAO; PROVISIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DEL GATEWAY AL SCADA DE LA EEQ, CONEXIÓN DE LOS RECONECTADORES A LOS GATEWAYS QUE INCLUYA PRUEBAS DE OPERACIÓN. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA EEQ.
1.9	Presupuesto Referencial ¹	USD 131,680.54sin IVA

1.10	Método de adquisición (marcar uno)	
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	LPI _____ LIL _____ LPN _____ Otro _____ X
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No ___X___
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____ No ___X_
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	Sí ___X___ No _____
	a) nombre del organismo	
	b) porcentaje financiado por el organismo	MEER con financiamiento del Presupuesto General del Estado (Pago del IVA 12%)

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

37 A (42)

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	18/11/2018
2.2	Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	_____
2.3	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	EL TELEGRAFO 18/11/2018
2.4	Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	COMPONENTE II EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SND 37110/OC-EC Y 3711/KI-EC No aplica 18/11/2018
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	Invitación general a través de la página WEB Empresa Eléctrica Quito y El Telégrafo
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	1. 13/12/2018 2. _____ 3. _____ 1. _____ 2. _____ 3. _____
2.7	Fecha de la reunión previa	_____
2.8	Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	_____

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	18/12/2018 10H00
	b) prórrogas, si las hubiere	28/12/2018 10H00
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	28/12/2018 11H10
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	_____
	fecha del envío al BID	_____
3.4	Número de ofertas presentadas	_____
3.5	Periodo de validez de las ofertas (días o semanas)	90
	a) período especificado originalmente	_____
	b) prórrogas, si las hubiere	_____
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere ¹	_____

57 A C

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante		Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ² f)	
Nombre a)	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)		Monto(s) o porcentaje sin IVA e)
IZE INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO	Ciudad de Quito, Avda. Granda Centeno OE 7A-N39B, Urbanización Alcázar	ECUADOR	DOLARES AMERICANOS	USD 131,680.54	
ELSYSTEC S.A	Ciudad de Quito calle Vasco de Contreras N35-251 y Mañosca	ECUADOR	DOLARES AMERICANOS	USD 115,632.00	

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.


Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados (NO APLICA)

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos ² no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = e) - g)$
	Moneda(s)	Monto(s)			Porcentaje	Montos(s)	
a)	b)	c)	Errores de cálculo ¹ d)	e) = c) + d)	f)	g)	

Nota: En este cuadro y en los siguientes sólo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna f). Las columnas a), b) y c) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas a), d) y e) respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna d) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna g) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas e) y f). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente en la columna g).

3


Cuadro 7. Tipos de cambios (NO APLICA)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

Fecha efectiva del tipo de
cambio: _____

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de
cambio: _____

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

3
A P

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas) (NO APLICA)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante a)	Moneda(s) de la oferta b)	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) c)	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ d)	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta e) = c) x d)	Precio total de la oferta ² f)
etc.					

Nota: Las columnas a), b) y c) corresponden a las columnas a), b) e i) del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna d) es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna f) indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna e).

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación: _____ (NO APLICA)

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹	Adiciones ²	Ajustes ²	Precio asignado a las desviaciones ²	Precio total
a)	b)	c)	d)	e)	f) = b) + c) + d) + e)

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

3 AC

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

Indicar la moneda de la evaluación: _____ (NO APLICA)

Licitante	Grupo al que se concede la preferencia nacional ¹	Precio total ²	Exclusiones de la preferencia ³	Total revisado	Arancel vigente ⁴ (%)	Preferencia nacional ⁵ (%)	Precio de la preferencia ⁶	Precio total después de la comparación
a)	b)	c)	d)	e) = c) - d)	f)	g)	h)	i) = c) + h)
etc.								

¹ La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna c) es igual a la columna f) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas d) a h) sólo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas d) y e) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna f) es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna g) será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna h) es el producto de las columnas e) y g).

000202

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	I2E INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO Ciudad de Quito, Avda. Granda Centeno OE 7A-N39B, Urbanización Alcázar	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	NO APLICA	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Estados Unidos	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Marzo 2019	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	180 días, contados a partir de la notificación del anticipo	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD 131,680.54	
7.	Correcciones de errores		
8.	Descuentos		
9.	Otros ajustes		
10.	Adjudicación propuesta	USD 131,680.54	

37 / 0

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003

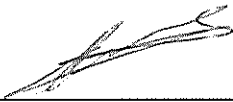
Fecha de Presentación de Ofertas: **28/12/2018**

Fecha de apertura de la oferta: **28/12/2018**

Hora: **11:10**

Nombre del licitante: I2E INGENIEROS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICO

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA.
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Michele Antonio Ricucci Giordano.
- h) Precio total de la oferta: USD 131,680.54 sin IVA.

Firma del funcionario responsable: 

Fecha: 18-02-2019

37 

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: BIDIII-RSND-AUT-EEQ-OB-003

Fecha de Presentación de Ofertas: **28/12/2018**


Fecha de apertura de la oferta: **28/12/2018**

Hora: **11:10**

Nombre del licitante:

ELSYSTEC S.A.

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI
- b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): NO APLICA (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA.
- c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO
- d) Describir cualquier oferta alternativa: NO
- e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO
- f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO
- g) Nombre del licitante o representante presente: Ing. Javier Posso
- h) Precio total de la oferta: USD 115,632.00

Firma del funcionario responsable: 

Fecha: 18.02.2019

37 # (P)

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
 (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
 (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

27 A P

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.



Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica válida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.

CP RP